

Cuenca, 27 de abril del 2009

Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORDOVA REYES CIA. Ltda.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Compañía Córdova Reyes Cía. Ltda. A continuación doy a conocer a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2008

Se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros los mismos que están elaborados de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad generalmente aceptados, así como también la documentación se encuentra en orden especialmente en lo que respecta a la documentación contable.

Se ha procedido a revisar las obligaciones que mantiene la empresa con los organismos de control y la misma se encuentra al día, así como es el pago al IESS, SRI, Cámaras de Comercio, Superintendencia de Compañías, entre otras, encontrándose también al día en el pago de los haberes a sus empleados, así mismo no ha existido en este año cambio en lo que respecta al patrimonio, ni aumento ni disminución de socios.

Dentro de las recomendaciones están las de mantener un control en lo que a cartera se refiere ya que la Compañía trabaja bastante con ventas a crédito, para que la misma sea manejada con montos manejables, para que no se produzca una sobrecarga en la cartera y a su vez en la Empresa se presente una baja de liquidez.

Es necesario indicar que para la elaboración del presente informe conté con el apoyo de todo el personal así como de sus directivos para quienes va mi reconocimiento y consideración.

Atentamente,

MARTHA REYES  
COMISARIO